



Ambas actuaciones, desarrolladas por AcuaMed, suponen un importante avance de cara a la puesta a pleno rendimiento de la planta

Se inicia la información pública de dos proyectos de conducciones desde la desaladora de Carboneras, en Almería

- También sale hoy a información pública el proyecto de la desalobrador de la Balsa del Sapo, una obra que beneficia a los municipios de El Ejido, La Mojonera, Vícar y Roquetas de Mar

16 ene. 09.- El Boletín Oficial del Estado publica, en su edición de hoy viernes, las resoluciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por las que se anuncia la salida a información pública de tres importantes proyectos destinados a mejorar el abastecimiento de agua en la provincia de Almería.

Estas actuaciones han sido encomendada a la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, AcuaMed, por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En concreto, se trata de dos proyectos de conducciones desde la desaladora de Carboneras, que suponen un importante avance de cara a la puesta a pleno rendimiento de la planta, y el de la desalobrador de la Balsa del Sapo, en el Campo de Dalías. Los tres proyectos suman una inversión para la provincia de Almería que supera los 70 millones de euros.

La primera de estas actuaciones es la correspondiente al modificado de la primera fase de la conducción desde la desaladora de Carboneras al Valle del Almanzora, incluida en la ley 11/2005, de 22 de junio, lo que le confiere el carácter de interés general, prioritaria y urgente. Con esta conducción se aportan 15 hectómetros cúbicos al año a las localidades costeras del Levante Almeriense procedentes de la planta de Carboneras, frente a los 3 hectómetros cúbicos anuales suministrados en la actualidad.



La obra ya está en avanzada fase de construcción, y las modificaciones ahora sometidas a información pública afectan a un último tramo que queda pendiente de ejecución.

Estos cambios obedecen a nuevos requerimientos planteados por la Consejería de Medio Ambiente, la Agencia Andaluza del Agua y la Consejería de Obras Públicas y Transportes, así como a mejoras al proyecto de construcción vigente, e incluye, entre otros, los siguientes puntos

- Parque Natural Cabo de Gata-Níjar: a instancia de la Consejería de Medio Ambiente se propone un nuevo trazado más alejado de la costa, mediante un túnel de 2 metros de diámetro y 700 metros de longitud.
- Flora protegida: se ha estudiado la forma de garantizar su protección con un cambio de trazado y con ajustes en la ejecución de las obras, reduciendo en ciertos puntos la ocupación.

CONEXIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL LEVANTE ALMERIENSE

El segundo proyecto publicado hoy se refiere a las obras de conexiones desde la conducción anterior a los depósitos de la empresa pública Galasa, para las cuales AcuaMed ya ha firmado un convenio con dicha empresa.

El proyecto figura en la ley 11/2005, de 22 de junio, por lo que es de interés general, prioritario y urgente.

Las localidades costeras del Levante Almeriense presentan actualmente un déficit de caudales de agua para el suministro de abastecimiento en el periodo estival. Las actuales fuentes de abastecimiento no garantizan el suministro en el futuro, teniendo en cuenta la importante tasa de crecimiento de estos municipios durante los últimos años.

En este contexto se redactaron los proyectos constructivos de la conducción desde la desaladora de Carboneras hasta el Valle del Almanzora, con los objetivos de potenciar las aportaciones desde dicha planta a los municipios del Levante



Almeriense, así como incluir en el sistema la aportación de la desaladora del Bajo Almanzora, actualmente en construcción.

El objeto del proyecto sometido hoy a información es reforzar la garantía de suministro de la zona al posibilitar que cada uno de los depósitos pueda ser abastecido tanto desde la planta potabilizadora de Cuevas de Almanzora, a través de la red de abastecimiento que Galasa tiene en servicio, como desde la nueva conducción procedente de la desaladora de Carboneras. Para ello, se garantiza la conexión individual de los depósitos más importantes en la zona y que se encuentren a menos de 5 kilómetros del trazado que seguirá la conducción.

El ámbito de actuación de esta red secundaria se sitúa en los términos municipales de Mojácar, Garrucha, Vera y Cuevas del Almanzora.

DESALOBRADORA DE LA BALSA DEL SAPO

El proyecto de la desalobrador de la Balsa del Sapo, sometida a información pública desde hoy, forma parte de la actuación denominada "Desalación y obras complementarias para el Campo de Dalías", que fue declarada de interés general y prioritaria y urgente por la ley 11/2005 de 22 de junio.

Esta actuación proporciona recursos a los términos municipales de El Ejido, La Mojonera, Vicar y Roquetas de Mar.

Partiendo de la infraestructura existente en el entorno de la Balsa del Sapo, el objeto del proyecto informativo consiste en realizar las actuaciones necesarias que permitan:

- Garantizar el control de niveles de agua de la Balsa del Sapo.
- Aprovechar los excedentes de agua de la balsa para riego, previa desalobración de los mismos, y enviarlos a las balsas de la comunidad de regantes Sol y Arena.
- Dirigir el agua de rechazo y los posibles sobrantes por exceso de nivel de las balsas a la conducción que conectará con el emisario existente de la Romanilla.



nota de prensa

- Mantener el entorno ecológico creado en la zona.

Para ello, el proyecto incluye, entre otros elementos, y además de la propia planta desalobradoradora, medidas destinadas a garantizar el control del bombeo de la Balsa del Sapo con el fin de garantizar un mantenimiento social y ambientalmente sostenible de los niveles de la Balsa, la elevación del agua tratada a las balsas de la Comunidad de Regantes Sol y Arena mediante las conducciones existentes y la evacuación del agua rechazo al mar mediante un emisario marino ya existente

Estos tres proyectos podrán ser examinados por quien lo desee, al objeto de formular alegaciones, durante 20 días, contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en los casos de las dos conducciones, y 30 días en el del proyecto de la desalobradoradora de la Balsa del Sapo.